CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL PROPONENTE

LA DIRECCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO QUE SE REQUIERA EN LOS PROCESOS QUE ADELANTE LA DIRECCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN."** con base en los documentos presentados por DIEGO ALEJANDRO CRUZ GUASCA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.897.511 de Villavicencio-Meta, y una vez comprobada la veracidad de los soportes adjuntos, se puede acreditar su idoneidad y experiencia acreditando para el efecto el título de ECONOMISTA, y demás requisitos mediante los siguientes documentos:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

TITULO	POSGRADO	EXPERIENCIA
ECONOMISTA	N/A	2 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

1.1. FORMACION ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
BACHILLER ACADEMICO	INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	04-DIC-2009	N/A
PROFESIONAL	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	26-FEB-2016	ECONOMISTA

1.2. EXPERIENCIA ACREDITADA:

NOMBRE PERSONA NATURAL/JURIDICA CONTRATANTE	NUMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SERVICIOS QUE PRESTA (OBJETO CONTRACTUAL REALIZADO)	TIEMPO DE SERVICIO (MESES)

GOBERNACIÓN DEL META	2074 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025	01/10/2025	15/12/2025	ECONOMISTA	2 MESES Y 15 DÍAS
GOBERNACIÓN DEL META	1165 DEL 20 DE MAYO DE 2025	21/05/2025	20/09/2025	ECONOMISTA	4 MESES
GOBERNACIÓN DEL META	0239 DEL 06 DE FEBRERO DE 2024	08/02/2024	07/05/2024	ECONOMISTA	3 MESES
GOBERNACIÓN DEL META	1729 DEL 25 DE MAYO DE 2023	25/05/2023	27/12/2023	ECONOMISTA	6 MESES Y 7 DÍAS
GOBERNACIÓN DEL META	0170 DEL 26 DE ENERO DE 2023	26/01/2023	07/05/2023	ECONOMISTA	3 MESES Y 12 DÍAS
GOBERNACIÓN DEL META	3186 DE 2022	20/10/2022	27/12/2022	ECONOMISTA	2 MESES Y 8 DÍAS
GOBERNACIÓN DEL META	0298 DE 2022	17/01/2022	16/10/2022	ECONOMISTA	9 MESES
GOBERNACIÓN DEL META	1077 DE 2021	12/01/2021	28/12/2021	ECONOMISTA	5 MESES Y 17 DÍAS
TOTAL (MESES)					**DOS (2) AÑOS, DIEZ (11) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS**

2. **EQUIVALENCIA:** Para la exigencia de títulos académicos y experiencia profesional, tecnológica o técnica profesional se tuvo cuenta el acto administrativo No 001 de 2026 *POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA TABLA DE PERFILES Y HONORARIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN PARA LA VIGENCIA 2026*, expedido por la CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que se recibió la propuesta presentada por DIEGO ALEJANDRO CRUZ GUASCA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.897.511 de Villavicencio-Meta, la cual se acompaña de los documentos que se citan a continuación sobre los cuales se adelantó su correspondiente estudio y evaluación, evidenciando que cumple con el perfil requerido y previsto en el estudio de oportunidad y convivencia y los requisitos de ley para contratar.

	DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	APLICA	NO APLICA
1	Propuesta.	X	
2	Formato único Hoja de Vida de la Función Pública persona natural y jurídica o en su defecto formato de hoja de vida Sigep	X	
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)		X

5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificado de existencia y representación legal del y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición.		X
9	Copia del registro Único y Tributario RUT, Vigente	X	
10	Aporte documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años), Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.	X	
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	
12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural).	X	
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica).		X
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica).	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica).	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.	X	
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021 (Mientras se implementa la plataforma de consulta, se deberá incluir dentro de su propuesta si se encuentra o no incurso en alguna demanda a manera de declaración).	X	
19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo	X	

	establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Personas Naturales).		
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).	X	
21	Tarjeta profesional legible.	X	
22	Certificado Curso de Integridad y Transparencia	X	

Que, de acuerdo con lo anterior, se demuestra la idoneidad de DIEGO ALEJANDRO CRUZ GUASCA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.897.511 de Villavicencio-Meta, en el desarrollo de las actividades que se pretenden contratar, por lo cual se considera, es el proponente que requiere la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán para ejecutar el objeto requerido.

Se expide en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2026.

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR.
Directora

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó: Juliana Lucia Tequia Ortiz	CPS Profesional jurídico	